

REPÚBLICA DE CHILE
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°15/2022

En Valdivia, a 29 de noviembre de 2022, se reúne el Ilustre Tercer Tribunal Ambiental, integrado por su Presidente el Ministro Titular Sr. Javier Millar Silva, el Ministro Abogado Titular Sr. Iván Hunter Ampuero, y la Ministra Titular Sra. Sibel Villalobos. Asistieron los Ministros Suplentes Sr. Carlos Valdovinos Jeldes y Sr. Jorge Retamal Valenzuela y el Secretario Abogado, Sr. Francisco Pinilla Rodríguez.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1°. Lo previsto en el numeral Primero del Acta de Sesión Extraordinaria N°3/2013 sobre autorizaciones y consultas.
- 2°. La necesidad de adecuar los contenidos del acta al funcionamiento del Tribunal y de hacer más expedita la revisión de las solicitudes que hayan sido resueltas por el respectivo ministro de turno.

El Tribunal acordó:

- 1) Modifíquese el numeral Primero del Acta de Sesión Extraordinaria N°3/2013 sobre autorizaciones y consultas, por lo siguiente:
 - a) Reemplácese el correo electrónico “autorizacionsma@tercertribunalambiental.cl”, por el de “secretaria@3ta.cl”.
 - b) Incorpórese a continuación del inciso final del numeral Primero, la siguiente frase: “En caso de renovación de la medida, esta solicitud se radicará en el ministro que hubiere autorizado anteriormente la medida solicitada”.
- 2) Facúltase al Secretario del Tribunal para proponer al Tribunal un texto refundido de Acta sobre autorizaciones y consulta.

Comuníquese a la Superintendencia del Medio Ambiente y publíquese la presente Acta en la página web del Tribunal y en el portal del sistema de gestión de causas.

Para constancia firman el Presidente Ministro Titular Sr. Javier Millar Silva, el Ministro Titular Sr. Iván Hunter Ampuero, y la Ministra titular Sra. Sibel Villalobos Volpi.

--	--	--

Redactó la presente acta el Secretario Abogado Sr. Pinilla.